

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 307 Martes 22 de diciembre de 2009 Sec. IV. Pág. 157304

IV. Administración de Justicia JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

44302 *CAMBADOS*

Edicto

Doña Paula Méndez Dominguez, Juez de Primera Instancia número Cuatro de los de Cambados.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 646/09, se sigue a instancia de Socorro Franco Prol, expediente para la declaración de ausencia de fallecimiento de Don Manuel Franco Bravo, natural de O Grove (Pontevedra), nacido el día 12 de octubre de 1919, vecino de O Grove (Pontevedra), de 90 años de edad, quien se ausentó de su último domicilio en O Grove, no teniéndose de él noticias desde aproximadamente hace 60 años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlo en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cambados, 25 de noviembre de 2009.- El Juez y el Secretario.

ID: A090092758-1